

ARTÍCULOS

LA LEYENDA NEGRA REVISITADA: LA POLÉMICA CONTINÚA

Dr. Miguel Molina Martínez
Universidad de Granada, España

Resumen: Este artículo ofrece un nuevo acercamiento a una vieja polémica: la leyenda negra americana. Pone de manifiesto la pervivencia de los rasgos esenciales que dieron origen a la misma y la confrontación que domina buena parte de la literatura que existe sobre ella. Propone una investigación histórica, seria y rigurosa, como forma de superar el problema y dejar de lado el componente ideológico que tanto distorsiona su enfoque.

Palabras clave: Leyenda negra, colonización española, Bartolomé de las Casas, Genocidio.

Abstract: This article offers a new approach to an old controversial issue: the American Black Legend. It demonstrates the persistence of the essential features that originate the Black Legend and the confrontation that dominates most literature about it. The article proposes an historical and rigorous research, as the way of overcoming the problem and leaving aside the ideological component that greatly distorts its approach.

Keywords: Black legend, Bartolomé de las Casas, Spanish colonization, Genocide.

* * *

La cuestión de la leyenda negra puede considerarse como uno de los mejores paradigmas de lo que significa un debate historiográfico. Se trata de una controversia histórica de difícil encuadramiento, cuya resolución no parece que esté cercana. La razón parece residir en el hecho de que su conocimiento va más allá de un análisis propiamente histórico para inmiscuirse en territorios propios del enfrentamiento ideológico y del interés partidista de quienes lo abordan. Añádase a ello, la circunstancia de que, con demasiada frecuencia, muchos de quienes se acercan al tema lo hacen desde tribunas oportunistas, sin haber consultado un archivo, ni abierto ningún legajo; esto es, sin el menor rigor científico. Todo lo cual contribuye a que cualquier

Recibido: 3 – 5 – 2012

Aprobado: 18 – 5 – 2012

Cómo citar este artículo: MOLINA MARTÍNEZ, Miguel, La Leyenda Negra revisitada: la polémica continúa, *Revista Hispanoamericana. Revista Digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras*. 2012, nº2 Disponible en: < <http://revista.raha.es/>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN: 2174-0445

aproximación a la leyenda negra sea una empresa cargada de dificultades, unas que derivan de la complejidad propia del quehacer histórico y otras que resultan de la interferencia político-ideológica. En suma, se asiste a una discusión que alcanza ya cinco siglos, y que, lejos de remitir y estar zanjada, persiste en la actualidad con los mismos ribetes de exaltación y radicalismo que en épocas pasadas.

Pero ¿qué es la leyenda negra? Repitamos, una vez más, la definición que Julián Juderías¹ acuñara en 1914:

“Por leyenda negra entendemos el ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra Patria han visto la luz pública en casi todos los países; las descripciones grotescas que se han hecho siempre del carácter de los españoles como individuos y como colectividad; la negación, o por lo menos, la ignorancia sistemática de cuanto nos es favorable y honroso en las diversas manifestaciones de la cultura y del arte; las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España, fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados o falsos en su totalidad... En una palabra, entendemos por leyenda negra, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos, lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; en otros términos, la leyenda que, habiéndose empezado a difundir en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces, y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional”².

Definición larga, pero comprensiva de los puntos cruciales de este trasunto histórico. Un primer examen de su contenido pone ya sobre la pista del terreno resbaladizo por el que debe transitar el historiador y la complejidad de su trabajo. Se trata de un fenómeno bastante más complejo del que trazó Juderías al contraponer leyenda negra y verdad histórica. Joseph Pérez en un encomiable libro se acerca al problema proponiendo un examen crítico de los elementos constitutivos de la leyenda negra. En su opinión, éstos serían los siguientes: reacción contra la hegemonía política española; hostilidad religiosa e ideológica contra la España católica, y complejo de inferioridad y frustración de una parte de los españoles que acabaron asumiendo las críticas derivadas de los elementos anteriores. Su análisis, por tanto, trata de explicar el fenómeno de la leyenda negra en relación directa con el predominio de la casa de Austria en la centuria del siglo XVI y con el enfrentamiento que dividió a católicos y protestantes. Y a ello añade un tercer elemento cuya importancia no debe soslayarse: el complejo de inferioridad hispano consecuente a las críticas y que viene lastrando la comprensión de la leyenda

¹ Sobre su perfil biográfico, véase ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis: *Leyendas Negras: Vida y obra de Julián Juderías (1877-1918)*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 2007.

² JUDERÍAS, Julián: *La leyenda negra. Estudios acerca de España en el extranjero*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 2003, p. 24. Debido al éxito de su obra, se ha venido considerando a Juderías como el padre del término “leyenda negra”. En realidad, el mismo ya fue utilizado por Emilia Pardo Bazán en el transcurso de una conferencia pronunciada en París en 1899. Del texto, publicado en la prensa española al año siguiente, entresacamos estas palabras: “la leyenda negra falsea nuestro carácter, ignora nuestra sicología y reemplaza nuestra historia contemporánea con una novela... El tal novelón nos ha perjudicado, pues por absurda que sea la calumnia, siempre habrá quien la crea y propale; pero nada hubiese podido la calumnia contra nosotros, si nuestros yerros no colaborasen con nuestros calumniadores para llevarnos al abismo”. Cfr. ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis: “Los orígenes de la expresión ‘leyenda negra’”, en *Asturias Digital. Periódico liberal de opinión y noticias*, (11 de noviembre de 2007).

negra en nuestro país hasta la fecha. Este enfoque sobre las acusaciones y juicios graves lanzados contra España le lleva a plantear una serie de oportunas interrogantes:

“¿Ha habido –se pregunta- un ensañamiento contra ella [España] y contra lo que es? ¿No será más bien la política que encarnó en determinado momento de su historia lo que impugnaron y combatieron quienes, con razón sin ella, se sintieron amenazados por ella? Dicho de otro modo, ¿es España víctima de una discriminación de orden ideológico o incluso racial? ¿No entrará más bien en la categoría de las naciones que, después de haber ocupado el primer puesto, se han visto a renunciar a una parte de sus ambiciones y sus pretensiones y entonces han sentido la amargura de haber sido mal comprendidas, primero, y, después, relegadas a segundo plano? ¿Hubo en el pasado una conspiración contra España? ¿Tiene España razones para sentirse calumniada? ¿Debe avergonzarse de su historia?”³.

Las respuestas deberían zanjar buena parte de la polémica, pero es dudoso que así ocurra. Existen otros elementos, más allá de los propios de la investigación histórica, que obstaculizan la resolución de este debate. A la luz del conocimiento actual sobre aquella época y desvelados los motivos político-religiosos de las potencias rivales para emprender la propaganda antihispánica, una pregunta emerge de inmediato: ¿tiene sentido hablar ya de la leyenda negra? La respuesta sería decididamente no; pero la realidad muestra todo lo contrario. Una mirada al cúmulo de publicaciones existentes sobre el particular y la constante actualidad que acompaña al tema ponen de manifiesto su vigencia. Hoy llama, sobremanera, la atención su enorme capacidad para resurgir y tomar nuevos bríos. Es, sin duda, uno de los rasgos fundamentales que mejor caracterizan a la leyenda negra. Lejos de ocuparse en explicar los hechos concretos que tuvieron lugar en el siglo XVI –y que el análisis histórico ya se ha encargado de dilucidar-, ha ido transformándose progresivamente en una actitud mental de severa crítica; es decir, una visión negativa que compromete toda la trayectoria histórica del pueblo español. La precisa definición de Julián Marías profundiza en este sentido y ofrece nuevos motivos para la reflexión:

“La leyenda negra –afirma- consiste en que, partiendo de un punto concreto, -supongamos que cierto- se extiende la condenación y la descalificación a todo el país a lo largo de toda su historia, incluida la futura. Esto es lo que se inicia para España desde el siglo XVI y se condena en el siglo XVII y adquiere nuevo ímpetu a lo largo de todo el XVIII y reverdece con cualquier pretexto, sin prescribir jamás”⁴.

Acecha constantemente y nunca prescribe. Esa es la cuestión. Parece inevitable que España nunca pueda sacudirse de tal carga. A pesar de que la investigación histórica ha resuelto muchos de los interrogantes, la leyenda sigue ahí. No prescribe, está siempre dispuesta a revelarse ante cualquier circunstancia, en cualquier momento. El verdadero problema de la leyenda negra no radica en su concreción histórica, esto es, en su naturaleza derivada de unos episodios que tuvieron lugar en una época determinada, con causas y repercusiones concretas; su auténtica dimensión deriva de haberse convertido

³ PÉREZ, Joseph: *La leyenda negra*. Gadir Editorial, Madrid, 2009, p. 14.

⁴ MARÍAS, Julián: *La España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial, Madrid, 1985, p. 202.

ya en una “actitud” que implica toda la historia de una nación. Desde el siglo XVI hasta nuestros días, el recurso a la leyenda negra sigue siendo el instrumento más eficaz para poner en tela de juicio o para deslegitimar la empresa hispana en tierras americanas⁵. A su utilización en la Edad Moderna por las potencias rivales del imperio español, se sumaron los próceres de la Independencia quienes presentaron la época de la colonia como tres siglos de saqueo y explotación. Más tarde, el discurso nacionalista y liberal del siglo XIX encontró terreno abonado en los postulados de la leyenda negra para profundizar en la hispanofobia tan característica de aquella centuria, desde México hasta Argentina. El siglo XX perseveró en esta tendencia y culminó, a propósito del V Centenario, con una de las manifestaciones más intensas y acaloradas que se han vivido en torno a este debate. La ocasión era propicia para solventar la controversia, pero los resultados no pudieron ser más frustrantes. Relegados los historiadores a un segundo plano por el exasperante protagonismo de la clase política, se perdió la oportunidad de avanzar hacia una auténtica comprensión del fenómeno. Al contrario, la efeméride sirvió para reavivar viejas inquinas y recelos entre unos y otros, con el telón de fondo de la leyenda negra. Merece la pena recordar las palabras de Luciano Pereña al respecto:

*“Con el V Centenario del Descubrimiento de América parecía haber llegado el momento de acabar de una vez con la leyenda negra. Sin embargo, oscuras fuerzas políticas y económicas hicieron fracasar aquel proyecto que degeneró, finalmente, en un ataque feroz contra la España de la conquista y contra la Iglesia católica de la evangelización. Se ha conseguido -en palabras de Julián Marías- convertir uno de los hechos más importantes y gloriosos de la historia universal en algo negativo, que proyecta una luz siniestra sobre el Nuevo Mundo, antes continente de esperanza. Se ha cedido, con extraña pasividad o docilidad, a una alianza de tres elementos: ignorancia, estupidez y malevolencia”*⁶.

Todavía hoy, la precaria situación en que se encuentra la comunidad indígena en Hispanoamérica suele interpretarse como una consecuencia del arribo de Colón y de la actuación de los conquistadores; asimismo, las dificultades económicas de aquellos países son explicadas mirando hacia el pasado colonial. Un ejemplo próximo de la pervivencia y oportunidad de este fenómeno lo brinda la conmemoración del Bicentenario de las Independencias. La efeméride ha vuelto a destapar los tópicos del inagotable filón que proporciona la leyenda negra. En consecuencia, se ha podido comprobar que, tras dos siglos de vida independiente, el “ajuste de cuentas con la metrópoli” sigue siendo una cuestión recurrente por parte de un amplio sector de la gobernanza e intelectualidad hispanoamericana; de ahí, los recelos que ha despertado en Hispanoamérica el interés mostrado por España para participar en dicha conmemoración a través de la pertinente Comisión Nacional, creada en 2007. Como prueba palpable del alto predicamento que goza la leyenda negra en aquellos ámbitos, se alzan voces proclamando que “no puede sentarse España a la mesa del convite bicentenario sin expresar una postura seria de evaluación histórica sobre más de tres siglos de explotación colonial de nuestros recursos, caracterizada, además, por el predominio de

⁵ Una concisa exposición de la pervivencia de la leyenda negra a lo largo de los siglos puede consultarse en MORALES PADRÓN, Francisco: *Historia negativa de España en América*. Ateneo, Madrid, 1956. Para una versión más elaborada, véase GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *La leyenda negra: Historia y opinión*. Alianza Editorial, Madrid, 1992, pp. 221-298.

⁶ PEREÑA, Luciano: “La leyenda negra: arrepentirse ¿de qué?”, *Alfa y Omega*, núm. 126, Madrid, 1998, p. 27.

un férreo, tiránico y criminal poder”. La opinión es del venezolano Arístides Medina, a la sazón presidente del Centro Nacional de Historia, quien insiste en que España “quiere que las heridas queden atrás, que nos olvidemos del genocidio contra los indígenas y del saqueo de las riquezas de América”⁷.

Cabría preguntarse hasta qué punto este recurso fácil al pasado colonial y a los tópicos de la leyenda negra sirve para ocultar fracasos propios y eludir responsabilidades a lo largo de sus dos siglos de vida independiente. Al referirse a estas cuestiones, John Elliott ha puesto el dedo en la llaga y escribe:

*“Una cosa es apuntar que ciertos rasgos específicos de la sociedad colonial hispanoamericana, por ejemplo la corrupción endémica, arrojaron una sombra funesta sobre la historia de las repúblicas poscoloniales, y otra hacer la denuncia generalizada de que “la herencia española” fue la raíz de sus tropiezos y tribulaciones. En varios sentidos esta denuncia no es más que el modo en que se ha perpetuado hasta la era poscolonial el solemne mecanismo de “la leyenda negra”, cuyos orígenes se pueden ubicar en los años tempranos de la conquista y colonización ultramarina”*⁸.

Bartolomé de las Casas en el punto de mira

La crítica a la actuación española —es ya un lugar común afirmarlo— tuvo en la figura de Bartolomé de las Casas su referente más claro, y ello tras la publicación en 1552 de su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*⁹. La obra contiene una reiterada descripción de matanzas y atrocidades cometidas por los conquistadores allá por donde anduvieron. Había sido redactada una década antes, a modo de memorial que el dominico elevó a Carlos V en su cruzada a favor del indígena. El texto representaba un magnífico material para ser instrumentalizado por las potencias rivales en contra de España y así ocurrió. A finales del XVI gozaba de una extraordinaria suerte editorial, y así continuó a lo largo de la centuria siguiente. El libro fue traducido a varios idiomas e ilustrado, en algunas de sus ediciones, con imágenes que se anticipaban a las campañas mediáticas de nuestros días¹⁰. Los 17 grabados que introdujo Teodoro de Bry en la edición latina de 1598, inspirados en el texto lascasiano, fueron de un impacto y de una fuerza espectaculares¹¹. No hacía falta leer, ni siquiera saber leer, para empaparse de la crueldad hispana.

⁷ Véase MOLINA MARTÍNEZ, Miguel: “La leyenda negra, entre Europea y América. El filón inagotable de Ultramar”, *Andalucía en la Historia*, Año IX, núm. 31 (2011), p. 6.

⁸ ELLIOTT, John: *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Editorial Taurus, Madrid, 2006, p. 587.

⁹ En la actualidad pueden consultarse excelentes ediciones, entre ellas las de: André Saint-Lu (Cátedra, Madrid, 1982); Alianza Editorial, *Obras Completas de Bartolomé de las Casas*, Tomo 2 (Madrid, 1992); Consuelo Varela (Castalia, Madrid, 1999); Miguel León-Portilla (Edaf, Madrid, 2004); Enriqueta Vila Vilar (Ayuntamiento de Sevilla, 2005; José Miguel Martínez Torrejón (Universidad de Alicante, 2006).

¹⁰ Así lo confirman las numerosas ediciones holandesas, francesas, inglesas, alemanas, italianas y latinas que vieron la luz a partir de 1578.

¹¹ Rómulo Carbia incluyó al final de su libro una reproducción de las mismas, con los textos de la *Brevísima* en los que se basó De Bry para su composición. Con ello pretendió poner de manifiesto la clara intencionalidad divulgativa y antiespañola del grabador holandés. Cfr. CARBIA, Rómulo: *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. Buenos Aires, 1943. De la misma existe una edición reciente con *Estudio Preliminar* de Miguel MOLINA MARTÍNEZ, publicada por Marcial Pons-Fundación Carolina, Madrid, 2004.

Que se trató de una manipulación partidista de la obra en el contexto de la rivalidad política y religiosa de aquellos momentos, no lo niega hoy nadie¹². Que la intención del dominico al redactar aquellas páginas estaba lejos de ser la que finalmente se le atribuyó, tampoco ofrece dudas¹³. Pese a ello, la historiografía ha tomado posiciones al respecto y ha dado lugar a la aparición de otra encendida polémica entre lascasistas y antilascasistas.¹⁴ Estos últimos no le perdonan al dominico el tono y las acusaciones de la *Brevísima*. Sus propios contemporáneos (encomenderos, juristas o religiosos) no dudaron en lanzar contra él sus diatribas¹⁵. En el siglo XVII, los juristas Solórzano y Pereira o León Pinelo se quejaban de lo inapropiado del libro y de la imagen sesgada que ofrecía de España. De la misma opinión era el cronista Antonio de Solís quien, además, censuraba a los extranjeros que utilizaban la obra del dominico con “grande osadía y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra nación”¹⁶. Más próximo en el tiempo, Marcelino Menéndez Pelayo se despachó sin contemplaciones contra Las Casas al afirmar:

*“Sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos; violenta y asperísima su condición; irascible y colérico su pensamiento; intratable y rudo su fanatismo de escuela; hiperbólico e intemperante su lenguaje, mezcla de pedantería escolásticas y de brutales injurias...”*¹⁷.

El español Julián Juderías y el argentino Rómulo Carbia -dos de los historiadores más cualificados en desmontar el andamiaje de la leyenda negra-, lo convirtieron en el centro de sus críticas y le acusaron de ser el propalador de tal leyenda. El primero lamentaba la actitud del dominico de manera contundente.

“Pero –sentencia- es muy triste decirlo. El iniciador de esta campaña de descrédito, el que primero lanzó las especies que tan valiosas iban a ser para las filosóficas lucubraciones de nuestros enemigos, fue un español: El P. Las

¹² Al margen de lo expuesto por Juderías y Carbia, la historiografía posterior viene insistiendo en este aspecto. Véanse, entre otros, ARNOLDSON, Sverker: *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*, Goteborg, 1960; *La conquista española de América, según el juicio de la posterioridad: Vestigios de la leyenda negra*, Madrid, 1960; POWELL, Philip W.: *Arbol de Odio. La leyenda negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el Mundo Hispánico*, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1972; MALTBY, William S.: *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1669*. F.C.E., México, 1982.

¹³ Al respecto resulta muy esclarecedor el análisis que Carbia realiza en el capítulo III de la Primera Parte. Véase CARBIA, Rómulo: *op. cit.*, pp. 68-86.

¹⁴ De gran interés es la exposición que Abril Castelló realiza en el Estudio Preliminar a la *Apología de Las Casas*, concretamente en el punto I: “Bartolomé de las Casas en la Historia del lascasismo”. (ABRIL CASTELLO, Vidal: *Apología o Declaración y Defensa universal de los derechos de los hombres y de los pueblos*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000); GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *La leyenda negra: Historia y opinión*. Alianza Editorial, Madrid, 1992, pp. 274-282; DÍAZ ARAUJO, Enrique: *Las Casas, visto de costado. Crítica bibliográfica sobre la Leyenda Negra*. Fundación Francisco Elías de Tejada, Madrid, 1995.

¹⁵ Relevante es el testimonio del franciscano fray Toribio de Motolinía. En la carta que remitió a Carlos V a principios de 1555 desde Tlaxcala arremetía con dureza contra Las Casas y, entre otras cosas, afirmaba: “Yo me maravillo cómo V. M. i los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto é importuno, i bullicioso i pleitista en ábito de religion, tan desasosegado, tan mal criado i tan injuriador i perjudicial, i tan sin reposo”. Véase PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio: *Fray Toribio Motolinía, O.F.M., frente a Fray Bartolomé de las Casas, O.P.: estudio y edición crítica de la Carta de Motolinía al emperador*. Salamanca, 1989.

¹⁶ SOLÍS, Antonio de: *Historia de la conquista de México* [1648]. México, 1978, cap. I.

¹⁷ MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: “De los historiadores de Colón”, en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander, 1942, T. VII, pp. 91 y ss.

Casas. Un español el que pintó la conquista de América como una horrenda serie de crímenes inauditos. Es indudable que hizo con su Descripción de la destrucción de las Indias un daño gravísimo a su patria... ”¹⁸.

Por su parte, el segundo fue todavía más lejos, llegando a inculparle de falsificar documentos para sostener sus tesis en estos términos:

“Diciendo que es un desorbitado que, a veces, toca los límites de la vesania, no se dice, sin embargo, lo bastante. Vivió fuera de quicio sin duda alguna... Tengo por cosa así la singularidad del típico modus operandi suyo, constantemente presente en sus alegatos en los que es fácil comprobar un hecho censurable: el de que por afán de lograr impactos, Las Casas no se detiene ante nada, y lo mismo mutila un texto o interpola en él pasajes fraudulentos”¹⁹.

En esta misma línea antilascasista está la conocida tesis de Menéndez Pidal acerca de la paranoia de Bartolomé de las Casas, escrita, según el propio autor, en cumplimiento de un ingrato deber exigido por la crítica histórica²⁰. El estudio insiste en la doble personalidad del personaje de forma que, junto a sus facetas más favorables, coexiste un ser paranoico movido por una idea fija preconcebida, un enfermo mental con vocación anormal y delirios de grandeza²¹.

En general, se observa bastante coincidencia entre quienes desacreditan al dominico sevillano y quienes se postulan abiertamente contrarios a la leyenda negra. Con frecuencia, éstos tratan de restar importancia a los excesos de la conquista y se esfuerzan en defender posiciones que entran de lleno en el ámbito de la leyenda blanca. Como consecuencia de ello, la confrontación de posturas se mantiene intacta. Por un lado, la imagen patriótica, apologética y orgullosa del pasado colonial, reñida con el discurso del dominico sevillano; por otro, la imagen destructora y censurable del carácter español en América, en la senda de la *Brevísima*.

Indudablemente, Bartolomé de las Casas cuenta con un nutrido elenco de historiadores que puede contrarrestar, sin problema, los planteamientos de sus impugnadores. Manuel Giménez Fernández²², Juan Pérez de Tudela²³ o Isacio Pérez²⁴ -entre otros muchos, en el ámbito de la historiografía hispana-, junto a nombres tan representativos como Lewis Hanke²⁵, Marcel Bataillon²⁶ o André Saint-Lu²⁷ dan buena prueba de ello. Cada uno a

¹⁸ JUDERÍAS, Julián: *op. cit.*, p. 250.

¹⁹ CARBIA, Rómulo: *op. cit.*, p. 50.

²⁰ Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Espasa-Calpe, Madrid, 1963, pp. XII-XIII.

²¹ *Ibidem*. Véase concretamente el capítulo VIII (“Los dos Las Casas”), pp. 315-352. La oportuna refutación de esta tesis la ha proporcionado LINARES MAZA, Antonio: *Bartolomé de las Casas. Un andaluz en el Nuevo Mundo. Desagravio psiquiátrico al primer anticolonialista, precursor de los derechos humanos*. Arguval, Málaga, 1993

²² GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel: *Bartolomé de las Casas*. 2 tomos, Sevilla, 1953 y 1960.

²³ PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan: *Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1957.

²⁴ PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio: *Inventario documentado de los escritos de fray Bartolomé de las Casas*. Bayamón, Puerto Rico, 1981; *Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de fray Bartolomé de las Casas*. Bayamón, Puerto Rico, 1984.

²⁵ HANKE, Lewis: *Estudios sobre fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968.

²⁶ BATAILLON, Marcel: *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*. Editorial Península, Barcelona, 1976.

su manera ha defendido la legitimidad del discurso lascasista. El argumento reivindicativo del norteamericano Hanke puede ser un ejemplo de esta actitud:

“Es positivamente injusto –afirma– hacer al P. Las Casas responsable, en gran parte, de lo que se ha llamado leyenda negra. Bien está reaccionar contra las evidentes inexactitudes cultivadas por los historiadores fomentadores de esta leyenda, para procurar el descrédito de la obra colonizadora de España. Bien está también que en esta labor depuradora se analice con una crítica rigurosa el testimonio de Las Casas para separar de él lo verdadero de lo erróneo. Pero que no se llegue a formar otra verdadera leyenda negra alrededor del nombre insigne de Las Casas, como pretenden algunos historiadores de hoy, impulsados por un exaltado nacionalismo, que no es admisible en el campo de la pura investigación histórica”²⁸.

Para el francés Saint-Lu, la integridad del dominico está fuera de toda duda pues, a pesar del esquematismo, extrapolaciones o generalidades que se deslizan por la *Brevísima*, la obra mantiene la validez de la denuncia lascasiana. Y concluye:

“Sostener que fray Bartolomé quiso perjudicar a su patria y compatriotas, acudiendo para ello al procedimiento antitético de la exaltación de las Indias y de sus naturales, equivale sencillamente a confundir los medios con los fines, y a que la finalidad de la obra, como la de todos los escritos lascasianos, no podía ser otra que la protección de los indios, y para proteger a los agraviados se hacía inevitable la denuncia de los agravios y de sus autores”²⁹.

Por su parte, el colombiano Juan Friede exonera a Las Casas de las acusaciones recibidas y se pregunta:

¿Puede hacerse responsable a un autor sincero, desinteresado, exponente...de un movimiento que gozaba de las más amplias simpatías en los altos círculos oficiales de España y aún del mismo Carlos V, pro el mal uso que con fines políticos se hizo posteriormente de sus trabajos literarios? La respuesta es negativa a todas luces³⁰.

Para el caso que nos ocupa no puede inferirse que todos ellos sean defensores de la leyenda negra; al contrario, algunos reconocidos lascasistas mantienen postulados bastante alejados de ésta. Lo cual permite concluir que la leyenda negra va más allá del simple posicionamiento en torno a la figura de Las Casas y que, por tanto, debe evitarse semejante reduccionismo. Por lo demás, el abundante material bibliográfico existente en nuestros días confirma las dificultades que se alzan para aproximarse a esta figura de forma desapasionada. Ni siquiera la Teología de la Liberación ha permanecido ajena a su trayectoria vital. Gustavo Gutiérrez escribió un denso y voluminoso trabajo sobre el

²⁷ SAINT-LU, André: *Las Casas indigeniste. Etudes sur la vie et l'oeuvre du défenseur des Indes*. L'Harmattan, París, 1982.

²⁸ Véase su Introducción a la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas. México, 1951.

²⁹ Véase su Introducción a la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1982, p. 53.

³⁰ FRIEDE, Juan: “Fray Bartolomé de las Casas, exponente del movimiento indigenista español del siglo XVI”, en *Revista de Indias*, LI, Madrid, 1951, p. 51.

compromiso lascasiano y su opción preferente por los más necesitados³¹. La obra ha gozado del respaldo de la crítica, pero no ha impedido la reacción de otros autores que postulan tesis muy diferentes, como Antonio Caponnetto³². Ciertamente, Las Casas no deja a nadie indiferente y la polémica es inherente a su nombre.

Sin embargo, aunque resulte imposible apartarlo de la controversia de la leyenda negra, no es el único que difundió por Europa los despropósitos de conquistadores y pobladores. La intelectualidad italiana contribuyó también de manera importante a la propalación de la crítica³³. Particularmente, el milanés Girolamo Benzoni con su *Historia del Mundo Nuevo* (Venecia, 1565). Esta obra abunda en adjetivos que dejan a los conquistadores en ínfimo lugar y a la conquista como una campaña de saqueo y exterminio³⁴. Las sucesivas ediciones de que fue objeto y las diferentes lenguas a las que fue traducida demuestran la avidez con que eran demandados estos contenidos y su repercusión en la consolidación de la leyenda negra. La contribución de holandeses y británicos tampoco debe pasar desapercibida con publicaciones que no necesariamente remitían a Las Casas³⁵.

A vueltas con la leyenda negra

Como se ha dicho, el debate historiográfico en torno a la leyenda negra es tan prolongado en el tiempo, como radicalizado en sus planteamientos. La persistencia y reiterada actualidad de los argumentos que dan cuerpo a la controversia no constituyen ya una primicia. Ayer, como hoy, dos cuestiones siguen acaparando el núcleo de la polémica: a) la violencia y crueldad de los conquistadores, que degenera en una política genocida, y b) la explotación abusiva y continuada del indio. Como sostiene Ignacio Sepúlveda, la labor de España en América ha quedado reducida bajo el prisma de la leyenda negra “a un mero trabajo de destrucción de civilizaciones, de utilización inhumana de los indios y de esquilma de los recursos naturales”³⁶. Ayer, como hoy, la insistencia en tales hechos sigue siendo el verdadero caballo de batalla, el centro de la discusión, el escenario de posturas irreconciliables. Unos, empeñados en afirmar la veracidad y fundamento de la crítica; otros, igualmente precisados a negarla con la misma fuerza. Leyenda negra frente a leyenda blanca que no parece puedan entenderse por la radicalización que las domina.

Julián Juderías esbozó la problemática americana en apenas 12 páginas, pero desde entonces han seguido interpretaciones cada vez más elaboradas que continúan hasta nuestros días³⁷. Ciertamente Juderías abrió un camino sobre el que otros comenzaron a transitar, de tal forma que, a partir de la década de 1920, era ya visible una corriente

³¹ GUTIÉRREZ, Gustavo: *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de las Casas*. Instituto Bartolomé de las Casas, CEP, Lima, 2004 (1ª edición, 1992).

³² CAPONNETTO, Antonio: *Hispanidad y Leyendas Negras. La Teología de la Liberación y la Historia de América*. Editorial Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2001. En concreto, el capítulo 2 sobre “Las leyendas negras hispanoamericanas y la Teología de la Liberación” y su primer epígrafe “La leyenda lascasiana”.

³³ GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo: *La leyenda negra*, op. cit., pp. 233-244.

³⁴ Véase la edición española a cargo de Manuel Carrera Díaz para Alianza Editorial, Madrid, 1989.

³⁵ Véase MALTBY, William S.: *La leyenda negra en Inglaterra*, op. cit., pp. 59-96.

³⁶ SEPÚLVEDA, Ignacio: *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Fundación Carolina-Marcial Pons Historia, Madrid, 2005, p. 227.

³⁷ En realidad, Juderías se ocupó en su libro de analizar de forma casi exclusiva la vertiente europea de la leyenda negra y muy tangencialmente la americana.

protagonizada por historiadores españoles y extranjeros que coincidían en la defensa de la actuación española en América. En este sentido, merece recordarse la aportación de Augusto José Conte y Lacave, quien en 1923 centró su discurso de recepción en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Arte de Cádiz en torno al tema “La leyenda negra en la primera mitad del siglo XIX”. Se trataba de un trabajo deudor del de Juderías con una notable aportación de fuentes inéditas, tal como también hicieran Antonio Carranza (*España en América*, 1921) y Beltrán y Rospide (*España en sus Indias*, 1923). En el mismo foro académico gaditano, José M^a de Puelles pronunció cinco años más tarde otro discurso en el que reivindicaba la importancia de la ciencia española durante los siglos XVI y XVII y salía al paso de la imagen falsa que la leyenda negra había ofrecido al respecto³⁸. Siguiendo los mismos planteamientos aparecieron las obras del mexicano Carlos Pereyra³⁹, el norteamericano, el venezolano Blanco Fombona⁴⁰ o los españoles Jerónimo Bécker⁴¹ y Rafael Altamira⁴², entre otros. Todos venían a coincidir en una semblanza favorable de la conquista y de la colonización. En Estados Unidos fue pionera la obra de Edward G. Bourne, *Spain in America*, aparecida en 1904 y considerada por Charles Gibson como “una valoración favorable de la primera colonización hispánica ante el público norteamericano”. La misma actitud revisionista se observa en Charles Lummis⁴³ y Lesley Byrd Simpson⁴⁴. Fue, sin embargo, Philip W. Powell quien a comienzos de los años 70 salió al paso de la leyenda negra con la idea primera de alertar al público norteamericano de los prejuicios y opiniones erróneas sobre el mundo hispánico difundidos desde las instancias educativas y culturales de su país⁴⁵.

*“La deformación propagandística –escribía entonces- de España y de la América Hispana, de sus gentes, y de la mayoría de sus obras, hace ya mucho tiempo que se fundió con lo dogmático del anticatolicismo. Esta torcida mezcla perdura en la literatura popular y en los prejuicios tradicionales, y continua apoyando nuestro complejo nórdico de superioridad para sembrar confusión en las perspectivas históricas...”*⁴⁶.

³⁸ PUELLES Y PUELLES, José M^a: *Algo sobre la vida científica española durante los siglos XVI y XVII (Bosquejo histórico de reivindicación científica)*. Discurso leído en la sesión solemne celebrada en la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Arte, el día 20 de mayo de 1928. Continuando los planteamientos de Juderías, afirmaba: “Y entre los fantásticos relatos que acerca de nuestra vida científica corren por el mundo, aparece como verdad incontrovertible la falsa idea de nuestra carencia de vida intelectual y científica durante los siglos que nos ocupan, negándose por sistema las manifestaciones científicas de nuestro espíritu y criticándose sin piedad ni justicia. Eran aquellos tiempos en que posponiéndose el sectarismo religioso y político al espíritu de la cultura imparcial, preferían dejarse llevar los autores por rutinarismos y prejuicios, antes que a descubrir la verdad con el estudio; este ambiente que empezó a difundirse en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, fue fomentado por los celos de otros países, acerca de nuestra prosperidad y grandeza y acuciados con campañas antirreligiosas y sectarias, exacerbadas en los periodos críticos de nuestra patria y de su vida nacional, para tratar con ello de debilitar la fe en nuestra raza y de hacerle perder la médula de su espiritualidad gloriosa”.

³⁹ PEREIRA, Carlos: *La obra de España en América*, Madrid, 1920.

⁴⁰ BLANCO FOMBONA, Rufino: *El conquistador español del siglo XVI*, Madrid, 1921.

⁴¹ BECKER, Jerónimo: *La política española en las Indias*, Madrid, 1920

⁴² ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael: *La política de España en América*, Valencia, 1921; *La huella de España en América* [1924], Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2007.

⁴³ LUMMIS, Charles: *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Barcelona, 1921.

⁴⁴ SIMPSON, Lesley Byrd: *The Encomienda in New Spain: The Beginnings of Spanish Mexico*. Santa Bárbara, 1929.

⁴⁵ POWELL, Philip W.: *Arbol de Odio, op. cit.* Recientemente se ha reeditado esta obra bajo el título *La leyenda negra. Un invento contra España*. Ediciones Altera, Barcelona, 2008.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 6.

Esta obra ofrece al lector una visión excepcional sobre los efectos y la comprensión del fenómeno de la leyenda negra en los Estados Unidos. A ello dedica la tercera parte del libro. Sus conclusiones ponen de manifiesto los errores divulgados desde todas las instancias y el impacto que ello ha tenido en la conformación de una mentalidad hispanofóbica. Como prueba refiere elocuentes testimonios acerca de la injuriosa comparación de los imperios español e inglés, donde se repiten los viejos tópicos acuñados por la leyenda negra. De este modo, Powell se sumaba a los trabajos que por esas mismas fechas abordaban el tema de la leyenda negra en los Estados Unidos, como Matlby, Gibson⁴⁷ o Keen y Hanke a los que nos referiremos más abajo.

En lengua castellana el primer historiador que se empleó a fondo en negar la leyenda negra americana fue el argentino Rómulo Carbia, con la publicación en 1943 de la ya mencionada *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. Planteada con una metodología rigurosa e inspirada en la crítica textual, esta obra tenía un indudable mérito, aunque, analizada desde la perspectiva actual, no puede ocultar su evidente sesgo apologético. Ya desde su dedicatoria inicial resulta inequívoca la orientación que anima todo el libro: “A la España inmortal, católica y hacedora de pueblos, que ha sufrido, por ser lo uno y lo otro, los agravios de la envidia y las calumnias de los enemigos de su Fe”⁴⁸.

Su publicación en España en 1944 supuso un espaldarazo al recién instaurado régimen franquista en su proyecto de reconducir los estudios americanistas por la senda del patriotismo y la exaltación de la empresa hispana en el continente americano. El libro se convirtió inevitablemente en una referencia y en un estandarte del americanismo español en ciernes. Fiel a este pensamiento, es perceptible una corriente que considera irrenunciable la exaltación de la empresa descubridora y conquistadora, así como la labor misionera y civilizadora hispana en América. En la defensa de estos postulados y en su afán de contrarrestar la leyenda negra, algunos lamentablemente han terminado haciendo suyos los argumentos que más y mejor caracterizan a la leyenda blanca.

Un ejemplo de esta corriente podría ser el libro de Juan Luis Beceiro⁴⁹ con sus enfoques reivindicativos y apologéticos. En su intento de refutar la leyenda negra, Beceiro ha optado por la estrategia de exhibir una amplia y minuciosa documentación. A través de más de 400 referencias bibliográficas pretende apoyar su tesis y desvelar los oscuros intereses que guían a quienes defienden la leyenda negra. El libro acusa un tono beligerante y deja el peso de la prueba a la mera exposición de los testimonios documentales que adjunta. Quizás su autor no haya reparado en el hecho de que tanto esfuerzo por acumular tamaña cantidad de documentos para sostener la veracidad de sus afirmaciones encuentra, de inmediato, el contrapeso de otra montaña de papeles que sostiene justamente lo contrario.

En buena parte el planteamiento de Juan Luis Beceiro es deudor de la iniciativa puesta en marcha por Luciano Pereña poco antes y que, del mismo modo, pretendía desmontar la leyenda sobre la base de los testimonios escritos. Un proyecto ideado con la

⁴⁷ GIBSON, Charles: *The black legend: anti-Spanish attitudes in the Old World and the New*. Nueva York, 1963.

⁴⁸ Sobre la gestación y características de esta obra, véase mi *Estudio Preliminar* a la misma, pp. 9-29.

⁴⁹ BECEIRO, Juan Luis: *La mentira histórica desvelada. ¿Genocidio en América? Ensayo sobre la acción de España en el Nuevo Mundo*. Editorial Ejearte, Madrid, 1994.

ambiciosa pretensión de establecer la verdad sobre la acusación de genocidio histórico que pesa sobre España. Más concretamente, “despejar críticamente las claves históricas con vistas a una interpretación más exacta y objetiva del encuentro cultural hispanoamericano, desvelando errores y haciendo frente a las distorsiones de la verdad, difundidas por la leyenda negra que sigue existiendo tanto en Europa como en América”. La idea consistía en proponer la ficción de un proceso judicial, que se materializa en un recurso a la Corona y que incluye acusaciones, defensas, testigos y un veredicto. La conclusión final es previsible: “la leyenda negra hispanoamericana es puro sofisma”⁵⁰. La metodología “procesal” de Pereña trata de hacer ver al lector la imparcialidad con que se resuelve el problema. Sin embargo, no puede ocultar que la sentencia final se acomoda a las pruebas que aporten tanto el fiscal como la defensa. Ambas partes disponen de un ingente material para sustentar sus respectivos argumentos, por lo que siempre estará en manos del que urde la ficción otorgar mayor o menor protagonismo a los testimonios que considere más adecuados para su análisis. Así pues, todo quedaría en una confrontación estéril de documentos que nos remite a diseños ya trasnochados. Realmente, no creo que sea ésta la fórmula más apropiada para neutralizar la leyenda negra⁵¹.

Como tampoco la de Miquel Izard al insistir en los aspectos más sombríos de la leyenda negra⁵². Desde su perspectiva, la colonización española es considerada como “el mayor genocidio de la historia humana”. Sus trabajos contienen una dura crítica contra lo que llama falacias de la “leyenda apologética y legitimadora” y que extiende a los historiadores –entre los que me incluye– que “escamotean o camuflan el pasado”, trabajan para la “sacralización del sistema”, adoptan actitudes “racistas, etnocéntricas, ecocidas y machistas” y contribuyen al discurso “providencialista, clerical y españolista”. Las aportaciones de éstos, en su opinión, no son más que un conjunto de “alucinaciones, artificios, engaños, fábulas y mitos”⁵³.

Contraponer leyendas no supone ningún avance en el conocimiento de la verdad histórica y parece ser que los seguidores de una y otra no han tomado conciencia clara de esta circunstancia. Lo que nos enseña la leyenda negra y también la leyenda blanca, al respecto, es su incapacidad para admitir una visión global del problema. Es su pertinaz obstinación en ofrecer únicamente aquella vertiente que más satisface a sus

⁵⁰ PEREÑA, Luciano (coord.): *Proceso a la leyenda negra*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1989 [Reimpresión, 1996], p. 192. Posteriormente ha publicado otros trabajos en Marcial Pons, bajo el título común de *La leyenda negra a debate. Filosofía de las fuentes en la formación de América*. Los volúmenes editados son: Vol. I: *Proceso a la leyenda negra. T. 1: Introducción*. Madrid, 1999; Vol. I: *Guerra de propaganda antiespañola. T. 2. I: ¿Cómo se manipuló la Historia?: Panfletos y manifiestos*. Madrid, 2000; Vol. I: *Guerra de propaganda antiespañola. T. 3-II: ¿Cómo se manipuló la Historia. Imágenes y grabados*. Madrid, 2000; Vol. I: *Proceso a la leyenda negra: Guerra de propaganda antiespañola*, Madrid, 2001; Vol. II-1: *Claves de interpretación histórica: La Iglesia y la Corona*. Madrid, 2001.

⁵¹ Similar actitud se detecta en el artículo de GARCÍA OLMO, Miguel Ángel: “¿Oh desdichada España!...”. La leyenda negra cinco siglos después”, en JAREÑO ALARCÓN, Joaquín y GARCÍA OLMO, Miguel A.: *Humanidades para un siglo incierto*. Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2003, pp. 52-77.

⁵² IZARD, Miquel: *El rechazo a la civilización. Sobre quienes no se tragaron que las Indias fueron esa maravilla*. Ediciones Península, Barcelona, 2000.

⁵³ Véanse, entre otros, los siguientes artículos: “Elegir lo posible y escoger lo mejor”. *Boletín Americanista*, núms. 42-43, 1992-1993, pp. 141-158; “Los indios son allí todavía indios y vagan en la barbarie esperando la Hispanidad”. *Boletín Americanista*, núm. 45, 1995, pp. 189-199; “Perpetuar el embeleo o recordar lo ocurrido”. *Boletín Americanista*, núm. 46, 1996, pp. 243-257; “Alucinaciones, artificios, engaños, fábulas y mitos”. *Boletín Americanista*, núm. 52, 2002, pp. 145-164.

intereses particulares lo que desvirtúa sus conclusiones. Desde el punto de vista del análisis histórico, no es admisible la constante estrategia de silenciar los aspectos incómodos, porque todos forman parte de la naturaleza del problema. Con semejante conducta lo que se vende no es más que una imagen tan deformada de la realidad, como alejada del rigor histórico; una leyenda, al fin y al cabo. La colonización española tuvo luces y sombras y, en consecuencia, generó un riquísimo y esclarecedor material en uno y otro sentido. La comprensión de su significado sólo puede hacerse desde la certidumbre de que dichos materiales forman parte de un todo y que, a su manera, encierran la verdad. El error de quienes postulan la leyenda negra, lo mismo que el de quienes abrazan la leyenda blanca, es hacer un uso partidista de la información. En tal sentido, ambos manipulan y tergiversan cuando recalcan, minimizan o ignoran una parte del proceso colonizador, tan heterogéneo como rico en sus resultados.

Se impone, por tanto, acometer el estudio de aquellos hechos desde el rigor científico, sin cabida para interpretaciones maniqueas. Gracias a esa investigación histórica, sabemos hoy cuánto fundamento tenían las críticas a la colonización española y que la población indígena fue explotada y sometida a duras condiciones de trabajo. Pero, asimismo, podemos apreciar los logros de aquella empresa y el esfuerzo titánico realizado por España, visible todavía hoy en el ámbito de la lengua, de la cultura o de la religión. Una empresa que, si bien tuvo unos comienzos traumáticos y devastadores, evolucionó hacia una nueva realidad mestiza que se revela hoy como rasgo auténtico de la identidad hispanoamericana. El historiador debe ser consciente de ello y parapetarse en el buen hacer histórico para profundizar en el conocimiento de dicha empresa. Incluso así, el debate y la polémica están asegurados.

El interesante cruce de opiniones mantenido por dos relevantes historiadores norteamericanos es un ejemplo, entre muchos, de las divergencias de enfoques y la problemática existente para llegar a un consenso en esta materia. Benjamín Keen y Lewis Hanke confrontaron sus tesis en tres artículos difundidos desde la prestigiosa tribuna de la *Hispanic American Historical Review* y brindaron al mundo académico sugestivos puntos de vista para el debate⁵⁴. Keen concluyó en el primero de los artículos lo siguiente:

“La llamada Leyenda Negra es en esencia exacta, si se la despoja de sus tonos retóricos y emocionales y si se tienen debidamente en cuenta sus fallos por no haber dado noticia de formas menos dramáticas de explotación de los indios por parte de los españoles (usurpación de tierras, peonaje, y otras cuestiones similares). En consecuencia no se trata, en absoluto, de una leyenda y la expresión carece de valor descriptivo científico... En segundo lugar, todos los corolarios que se derivan del concepto de Leyenda Negra son susceptibles de serios interrogantes. Entre ellos están la responsabilidad primera de Las Casas en la aparición y difusión de dicha Leyenda, la importancia decisiva de la rivalidad colonial en su utilización por parte del extranjero... Finalmente, el

⁵⁴ KEEN, Benjamín: “The Black Legend Revisited: Assumptions and Realities”. *Hispanic American Historical Review*, vol. XLIX, núm. 4, Durham, 1969, pp. 703-719; HANKE, Lewis: “A Modest Proposal for a Moratorium on Grand Generalizations: Some Thoughts on the Black Legend”. *Hispanic American Historical Review*, vol. LI, núm. 1, 1971, pp. 112-127; KEEN, Benjamín: “The White Legend Revisited: A Reply to Professor Hanke's «Modest Proposal»”. *Hispanic American Historical Review*, vol. LI, núm. 2, Durham, 1971, pp. 336-355. Los textos de los tres artículos se reproducen en español en los apéndices 1, 2 y 3 de mi libro *La leyenda negra, op. cit.*, pp. 151-196.

concepto de Leyenda Negra no ilustra el tema de las relaciones entre España y las Indias sino que más bien sirve para confundir y distorsionar. Particularmente, ha servido para generar una contraleyenda totalmente engañosa de altruismo hispano y benevolencia hacia los indios. Una parte de esa Leyenda Blanca escamotea la realidad de las relaciones entre indios y españoles, presentando a cambio los textos de leyes y declaraciones piadosas de buena voluntad, que por lo general no se aplicaron...”

Por su parte Hanke replicó acusándole de usar demasiadas generalidades y enjuiciamientos, trayendo a colación varios ejemplos para su demostración. Se mostró partidario de una investigación basada en fuentes archivísticas y defendió la validez de los textos legislativos para la justa comprensión del papel de España en las Indias. Finalmente, hizo suyo el balance que años atrás había publicado Edward G. Bourne:

“¿Qué intentó en realidad España en el Nuevo Mundo y cómo lo hizo? Empezó la enorme, si no imposible tarea de llevar a toda una raza de millones de personas a la esfera del pensamiento, la vida y la religión europea... Como todos los grandes acontecimientos de la historia humana, tiene aspectos oscuros y, por desgracia, esos aspectos han sido proyectados habitualmente a un primer plano por escritores no españoles, debido a la influencia de celos nacionales y del prejuicio religioso... La obra e España en el Nuevo Mundo, con todos sus defectos y adulteraciones debidas a intereses egoístas, ofreció un campo extraordinario para el despliegue del carácter nacional e individual... La legislación colonial del reinado de Felipe II revela, aparte de sus deficiencias, un interés profundo y humano por la civilización de sus dominios ultramarinos... el largo brazo del rey se extendió para proteger al débil y al desamparado de la opresión y del error. No siempre lo logró, pero no se le puede negar el honor de ese esfuerzo”.

No satisfizo, desde luego, a Keen la respuesta de su colega. Ironizó sobre la paradoja de que un gran estudioso de Las Casas como Hanke mantuviera una sorprendente afinidad con los antagonistas del dominico que propugnaban una leyenda blanca. Mantuvo la validez del recurso a la generalización en la Historia y, ante todo, se afirmó en desconfiar de los códigos legales y otras declaraciones oficiales por considerarlas fuentes de información histórica inseguras. “Pueden –escribió– muy bien reflejar la ideología dominante de su tiempo y lugar o los deseos del legislador; pueden revelar o no la psicología de un pueblo, como pretende Hanke; pero su valor probatorio respecto a lo que realmente ocurrió es con frecuencia muy escaso”.

En efecto, el tema de la legislación indiana ha formado siempre parte del debate historiográfico en lo que atañe a la leyenda negra. Minimizada por unos y exaltada por otros, se ha convertido ya en un arma arrojada de la discusión desde el momento en que se intenta contrastar la política proteccionista y humanitaria de la Corona con la realidad del indio explotado. Resulta obvio que la imagen que se dibuja de la colonización española es muy diferente según derive del material recogido en la legislación indiana –*Leyes de Indias* recalcan el buen trato y atención religiosa del indio– o, por el contrario, provenga de las numerosas denuncias y quejas –incluidas las de las propias autoridades virreinales–, que ponen el acento en su carácter opresivo.

Argumentos para adoptar una u otra postura no faltan, como tampoco nuevas aportaciones que tratan de mediar en la confrontación⁵⁵.

El camino a seguir debe ser marcado por el auténtico análisis histórico, el que está reñido con las leyendas, sean del color que sean. La superación de la polémica vendría -parafraseando a Hanke- a través de la rigurosa investigación histórica, la de quienes se adentran en los archivos, indagan, contrastan testimonios y reflexionan sobre lo que *todas* las fuentes le proporcionan. Como bien señala Elliott,

“La interpretación retrospectiva de las historias de las sociedades coloniales oculta o distorsiona inevitablemente aspectos de un pasado que hay que entender en sus propios términos, más que a la luz de supuestos y preocupaciones posteriores. La observación de las sociedades en el contexto de su propia época, más que desde la atalaya privilegiada que proporciona el paso del tiempo, no significa disculpar ni justificar sus locuras y crímenes. Como ilustra con demasiada claridad el destino de los pueblos indígenas y los africanos importados, el historial de la colonización del Nuevo Mundo por parte tanto de británicos como de españoles está manchado de horrores incontables⁵⁶”.

Es mucho lo que la investigación histórica ha avanzado a estas alturas del siglo XXI. Tanto que ya es el momento de poner en su sitio las acusaciones de la leyenda negra. Estas, como afirma Josep Pérez, “pertenecen a un pasado superado, aun cuando aún encontremos rastros de ellas en tal o cual medio”⁵⁷. Las conclusiones del hispanista francés al respecto están llenas de sentido crítico y deben llevar a la meditación a cuantos se acercan al espinoso terreno de la leyenda negra. Las hacemos nuestras como colofón a estas líneas:

“...es cierto que circulan muchos prejuicios y estereotipos a propósito de España y los españoles, pero no son más numerosos ni más absurdos que los que se propalan sobre otros pueblos; tan sólo atestiguan la ignorancia de que con frecuencia dan muestra unos hombres sobre otros. No es nada que deba escandalizar a los españoles. En cambio, otras críticas son imputables a los propios españoles, al menos a los que se niegan a aceptar su pasado: algunos de ellos no se perdonan haber sido el pueblo que descubrió y conquistó América, que fue la potencia hegemónica en el siglo XVI, que fue la patria de Cervantes, de Velázquez, de Goya... pero no de genio alguno comparable a Descartes o Newton. Semejante actitud revela una conducta masoquista. Tampoco tiene nada de excepcional⁵⁸”.

BIBLIOGRAFÍA:

ABRIL CASTELLO, Vidal (2000): *Apología o Declaración y Defensa universal de los derechos de los hombres y de los pueblos*. Junta de Castilla y León, Valladolid.

⁵⁵ Una aproximación al problema desde el punto de vista de la legislación, en JUNQUERA GÓMEZ, Mercedes: *La leyenda negra y las Leyes de Indias*, Arboleda Ediciones, Sevilla, 2003.

⁵⁶ ELLIOTT, John: *Imperios del mundo atlántico...*, op. cit., p. 588.

⁵⁷ PÉREZ, Joseph: *La leyenda negra*. Gadir Editorial, Madrid, 2009, p. 199.

⁵⁸ *Ibidem*.

- ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael (1921): *La política de España en América*. Editorial Edeta, Valencia.
- ALTAMIRA Y CREVEA, Rafael (2008): *La huella de España en América*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- ARNOLDSON, Sverker (1960): *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes*. Goteborg.
- BATAILLON, Marcel (1976): *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*. Editorial Península, Barcelona.
- BECEIRO, Juan Luis (1994): *La mentira histórica desvelada. ¿Genocidio en América? Ensayo sobre la acción de España en el Nuevo Mundo*. Editorial Ejearte, Madrid.
- CAPONNETTO, Antonio (2001): *Hispanidad y Leyendas Negras. La Teología de la Liberación y la Historia de América*. Editorial Nueva Hispanidad, Buenos Aires.
- CARBIA, Rómulo (2004): *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. (Estudio Preliminar de Miguel MOLINA MARTÍNEZ), Marcial Pons-Fundación Carolina, Madrid.
- DÍAZ ARAUJO, Enrique (1995): *Las Casas, visto de costado. Crítica bibliográfica sobre la Leyenda Negra*. Fundación Francisco Elías de Tejada, Madrid.
- ELLIOTT, John (2006): *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. Editorial Taurus, Madrid.
- ESPAÑOL BOUCHÉ, Luis (2007): *Leyendas Negras: Vida y obra de Julián Juderías (1877-1918)*. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- FRIEDE, Juan (1951): “Fray Bartolomé de las Casas, exponente del movimiento indigenista español del siglo XVI”, en *Revista de Indias*, LI, Madrid.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (1992): *La leyenda negra: Historia y opinión*. Alianza Editorial, Madrid.
- GARCÍA OLMO, Miguel Ángel (2003): “¡Oh desdichada España!...’. La leyenda negra cinco siglos después”, en JAREÑO ALARCÓN, Joaquín y GARCÍA OLMO, Miguel A.: *Humanidades para un siglo incierto*. Universidad Católica San Antonio, Murcia.
- GIBSON, Charles (1963): *The black legend: anti-Spanish attitudes in the Old World and the New*. Nueva York.
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel (1953 y 1960): *Bartolomé de las Casas*. 2 tomos, Sevilla.
- GUTIÉRREZ, Gustavo (2004): *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de las Casas*. Instituto Bartolomé de las Casas, CEP, Lima.
- HANKE, Lewis (1971): “A Modest Proposal for a Moratorium on Grand Generalizations: Some Thoughts on the Black Legend”. *Hispanic American Historical Review*, vol. LI, núm. 1, pp. 112-127.
- HANKE, Lewis (1968): *Estudios sobre fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- IZARD, Miquel (2000): *El rechazo a la civilización. Sobre quienes no se tragaron que las Indias fueron esa maravilla*. Ediciones Península, Barcelona.
- JUDERÍAS, Julián (2003): *La leyenda negra. Estudios acerca de España en el extranjero*. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- JUNQUERA GÓMEZ, Mercedes (2003): *La leyenda negra y las Leyes de Indias*, Arboleda Ediciones, Sevilla.
- KEEN, Benjamín (1971): “The White Legend Revisited: A Reply to Professor Hanke's «Modest Proposal»”. *Hispanic American Historical Review*, vol. LI, núm. 2, Durham, pp. 336-355.

- MALTBY, William S. (1982): *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1558-1669*. F.C.E., México.
- MARÍAS, Julián (1985): *La España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Editorial, Madrid.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1942): “De los historiadores de Colón”, en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1963): *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Espasa-Calpe, Madrid.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel (2011): “La leyenda negra, entre Europea y América. El filón inagotable de Ultramar”, *Andalucía en la Historia*, Año IX, núm. 31.
- MORALES PADRÓN, Francisco (1956): *Historia negativa de España en América*. Ateneo, Madrid.
- PEREÑA, Luciano, coord. (1989): *Proceso a la leyenda negra*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- PEREÑA, Luciano (1998): “La leyenda negra: arrepentirse ¿de qué?”, *Alfa y Omega*, núm. 126, Madrid.
- PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan (1957): *Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio (1981): *Inventario documentado de los escritos de fray Bartolomé de las Casas*. Bayamón, Puerto Rico.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio (1984): *Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de fray Bartolomé de las Casas*. Bayamón, Puerto Rico.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio (1989): *Fray Toribio Motolinía, O.F.M., frente a Fray Bartolomé de las Casas, O.P.: estudio y edición crítica de la Carta de Motolinía al emperador*. Salamanca.
- PÉREZ, Joseph (2009): *La leyenda negra*. Gadir Editorial, Madrid.
- POWELL, Philip W. (1972): *Árbol de Odio. La leyenda negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el Mundo Hispánico*. Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid.
- PUELLES Y PUELLES, José M^a (1928): *Algo sobre la vida científica española durante los siglos XVI y XVII (Bosquejo histórico de reivindicación científica)*. Discurso leído en la sesión solemne celebrada en la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Arte.
- SAINT-LU, André (1982): *Las Casas indigenista. Etudes sur la vie et l'oeuvre du défenseur des Indes*. L'Harmattan, París.
- SEPÚLVEDA, Ignacio (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Fundación Carolina-Marcial Pons Historia, Madrid.
- SIMPSON, Lesley Byrd (1929): *The Encomienda in New Spain: The Beginnings of Spanish Mexico*. Santa Bárbara.